

APERTURA DEL CURSO ACADEMICO

1.979-80
=====

El día 5 de Octubre de 1.979, en el Aula Magna de la Facultad de Veterinaria, tuvo lugar el acto de apertura del curso académico. Fue presidido por el Magfco. y Excmo. Sr. Rector Prof. Losada Villasanté.

Se inició con la lectura, por parte del Secretario General de la Universidad, de la memoria del curso anterior. Seguidamente el Prof. Dr. Diego Jordano Barea expuso la lección inaugural del curso, que versó sobre "RENOVACION DIDACTICA: RETO PARA UNA SOCIEDAD Y UNA UNIVERSIDAD EN CRISIS", y que ha sido editada en publicación independiente. A continuación se procedió a la imposición por el Rector de la Universidad, de la Encomienda de Alfonso X el Sabio al Prof. Dr. Sebastián Miranda Entrenas, catedrático jubilado de la Facultad de Veterinaria. El Prof. Dr. Manuel Medina Blanco hizo la semblanza del Prof. Miranda.

Cerró el acto el Rector de la Universidad con un breve discurso, al final del cual declaró inaugurado el curso 1.979-80, en nombre de S.M. el Rey.

Regio, y Huesca, Sr. Doctor
Escuela, y Huesca, Sr.
Administración y almas

MEMORIA DEL CURSO ACADÉMICO 1.978-79

por el Ilmo. Sr. Secretario General de la Universidad

Prof. Dr. Antonio Rodero Franganillo

Una vez más nos complace en presentar a la comunidad universitaria zaragozana para celebrar la apertura de un nuevo curso, correspondiente, como Secretario General, presentarnos a la memoria que, en síntesis, expresa lo que la Universidad ha sido en el curso que finalizó.

Antes de entrar en la lista específica de los cursos que abrimos en la memoria, a que vamos a dar lectura, quisiera darles una primera impresión general y totalmente personal, de lo que ha sido este curso pasado. Se presenta como un año de continuidad del anterior en lo que los hechos se dirigieron a regularizar el funcionamiento de los órganos de gobierno y a terminar de dictar las normativas de la Universidad al menos tanto se dictan las disposiciones de orden superior. Se ha realizado un gran esfuerzo para completar los regimenes de los distintos órganos de gobierno, tanto los generales de la Universidad como los de los centros. Se ha prestado especial atención a regularizar la situación del profesorado y estructurar la distribución del personal no docente. Por



Magfco. y Excmo. Sr. Rector
Excmos. e Ilmos. Sres.
Claustrales y alumnos
Sras. y Sres.:

Una vez más nos reunimos los miembros de la comunidad universitaria cordobesa para celebrar la apertura de un nuevo curso, correspondiéndome, como Secretario General, presentarles la memoria que, en síntesis, exprese lo que la Universidad ha sido en el curso que finaliza.

Antes de entrar en la fría exposición de las cifras que objetiven la memoria, a que vamos a dar lectura, quisiera darles una primera impresión general y totalmente personal, de lo que ha sido este curso pasado. Se presenta como un año de continuidad del anterior en el que los ímpetus se dirigieron a regularizar el funcionamiento de los órganos de gobierno y a terminar de elaborar las normativas de la Universidad hasta tanto se dicten las disposiciones de orden superior. Se ha realizado un gran esfuerzo para completar los reglamentos de los distintos órganos de gobierno, tanto los generales de la Universidad como los de los centros. Se ha prestado especial atención a regularizar la situación del profesorado y estructurar la distribución del personal no docente. Pro



bablemente, sin el éxito que se hubiese deseado, han sido numerosas las gestiones para avanzar en el camino que logre que la Universidad tenga la infraestructura necesaria.

Los nombramientos en distintos servicios tienen un signo espezanzador.

En fin, a medida que se han ido normalizando muchas situaciones han ido quedando más vivas y resaltantes ciertas características de las cosas que ya, en mi opinión, serán definitivas.

Empezaremos la exposición de datos refiriéndonos al capítulo de

ALUMNOS

El número total de alumnos de enseñanza universitaria, en este Distrito, y para el curso que comentamos, fue de 9.302, lo que representa un 9'97% de incremento sobre el anterior. Incremento que es digno de destacar si tenemos en cuenta que el ingreso de nuevos alumnos en la Universidad estuvo limitado por la reestructuración de enseñanzas de Bachillerato y COU, que hizo que alumnos del curso de preparación a la Universidad se redujesen prácticamente a los repetidores de los años anteriores. La cifra de 9.302 alumnos se puede desglosar en otras dos, de 5.972 correspondientes a centros superiores y de 3.330 alumnos de Escuelas Universitarias, que, expuestas en forma de porcentaje, representarían el 64'2% y el 35'8%, respectivamente. El incremento que se ha producido en este Curso, aunque muy ligeramente ha afectado más a las Escuelas Universitarias que a los Centros Superiores (10'60% y 9'56%, respectivamente), si bien el aumento mayor corresponde a las enseñanzas del tercer ciclo o doctorado, que con 204 alumnos supusieron una elevación de un 31'86%; consecuencia no sólo de que todos los Centros Superiores han completado sus estudios, sino que, probablemente también, es un signo o bien de inquietud universitaria en nuestro alumnado de paro postgradual.

Continuemos analizando los datos. Creemos conveniente indicar la distribución de los alumnos por centros. Ha sido la siguiente:

CENTROS SUPERIORES

F. de Veterinaria	847 alumnos	16'3% del total de C. Sup.
E.T.S.I. Agrónomos	593 alumnos	11'42% " " " " "
F. de Medicina	2052 alumnos	39'54% " " " " "
F. de Ciencias	754 alumnos	14'53% " " " " "
F. de Filosofía y Letras	944 alumnos	18'19% " " " " "

ESCUELAS UNIVERSITARIAS OFICIALES

E.G.B.	2286 alumnos	77'15% de las Escuelas Univ.
E.U.I.T. Industrial	432 alumnos	14'58% " " " "
E.U.I.T. Minera	123 alumnos	4'15% " " " "
E.U. Enfermería	122 alumnos	4,12% " " " "/ /un sólo curso.

OTROS CENTROS

C.U. Derecho	454 alumnos
C.U. Empresariales y E.T.E. A.	328 alumnos (distribuidos 97 del Colegio Universitario y 231 de E.T.E.A.)
E.U.E.G.B. "Sagrado Corazón"	367 alumnos

Desde otra perspectiva, los alumnos de la Universidad se diferencian en 8.524 oficiales y 768 libres, o sea un 91'74% y un - 8'26%, respectivamente, cifras que con ligeras diferencias se asemejan a las del año anterior.

En el presente curso han hecho su inscripción en el C.O.U. - en la convocatoria de Junio 2.863 alumnos y 1.203 en la de Septiembre. Aprobaron de éstos, 1.647 en la primera convocatoria y 573 en la segunda, lo que representa un 57'53% y un 47'63% de eficacia docente respectivamente.

Acudieron de estos alumnos a las pruebas de selectividad en la primera convocatoria, 1.539 y en la segunda, 743, de los que - 1.384 superaron las pruebas, es decir un 60%.

Se matricularon en las pruebas para la entrada a la Universidad reservada a los mayores de 25 años, 60 alumnos en la convocatoria de noviembre y 83 en la de marzo, ingresando por este procedimiento en el total de los centros 21 alumnos, frente a 22 que lo hicieron el curso anterior.

De 42 alumnos extranjeros que desearon ingresar en nuestra Universidad, solamente 3 lograron superar las pruebas correspondientes.

En el otro extremo de los estudios, los alumnos que finalizaron las distintas carreras fueron los siguientes:

Facultad de Veterinaria	36
E.T.S.I. Agrónomos	35
Facultad de Medicina	75
Facultad de Ciencias	41
Facultad de Filosofía y Letras	100
E.U. Form. Prof. E.G.B.	625
E.U.I.T. Industrial	32
E.U.I.T. Minera	6
E.U.E.G.B. "Sagrado Corazón"	105
E.T.E.A.	14

Por tanto fueron 287 alumnos de los Centros Superiores y 782 en las Escuelas Universitarias, lo que hace un total de 1.069 alumnos, netamente superior a los 659 del curso anterior.

A todos ellos decimos un "hasta luego" y deseamos que las dificultades de la vida no les impidan satisfacer sus anhelos profesionales.

De este total de alumnos solamente 31 desearon obtener el grado de licenciado, 11 lo hicieron por el procedimiento de examen y 20 por el de tesina.

Queremos destacar los nombres de aquellos alumnos que con su esfuerzo y valía consiguieron obtener diferentes distinciones.-
Fueron:

Facultad de Veterinaria

D. Pedro Puyol Bernat, premio fin de carrera del Monte de Piedad.

D^a Manuela Jodral Villarejo, premio extraordinario del doctorado.

Facultad de Medicina

D^a Concepción Morales Jiménez, premio de licenciatura.

Facultad de Ciencias

D. Antonio Guerrero Moreno, premio de licenciatura.

Facultad de Filosofía y Letras

D. José M^a Escobar Camacho, premio de licenciatura.

Escuela de E.G.B. "Sagrado Corazón"

D. Florindo Delgado Ibañez y D^a M^a Carmen Pino Moreno, - premios fin de carrera del Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

Como hemos indicado anteriormente 204 alumnos realizaron - sus estudios en cursos monográficos del doctorado que en número de 76 ofrecieron los Centros Superiores y distribuidos del siguiente modo: 18 cursos en la Facultad de Veterinaria, 25 en la E.T.S.I.A., 7 en la Facultad de Medicina, 20 en la Facultad de Ciencias y 6 en la de Filosofía y Letras.

Tanto el número de alumnos como el de cursos se ha incrementado destacadamente respecto al anterior.



Si el año pasado fueron 13 las tesis doctorales que se leyeron en la Universidad, en éste se han elevado a 32 los nuevos doctores por la Universidad cordobesa. La madurez que van alcanzando los nuevos centros ha producido este destacadísimo incremento.

Los nuevos doctores y las calificaciones que obtuvieron, fueron las siguientes:

Facultad de Veterinaria

- D. Juan Luque Leal. "Sobresaliente Cum Laude"
- D. Francisco Cuello Gijón. "Sobresaliente Cum Laude"
- D. René Sarrat Torreguitat. "Sobresaliente Cum Laude"
- D. Francisco Moreno Medina. "Sobresaliente Cum Laude"
- D. Mariano Herrera García. "Sobresaliente Cum Laude"
- D^a M^a Teresa Mora Ventura. "Sobresaliente Cum Laude"
- D. Ignacio Navarrete López-Cozar. "Sobresaliente Cum Laude"

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos

- D. Antonio Rabasco Sánchez. "Sobresaliente"
- D. Enrique David Sancho Puebla. "Sobresaliente Cum Laude"
- D. José Roldán Cañas. "Sobresaliente Cum Laude"
- D. Jesús Antonio Gil Ribes. "Sobresaliente Cum Laude"
- D. José Luis López García. "Sobresaliente Cum Laude"
- D. Manuel Benllet Marín. "Sobresaliente Cum Laude"
- D. Zacarías Mendivil Domenech. "Sobresaliente Cum Laude"
- D. Eduardo Eraso Luca de Tena. "Sobresaliente Cum Laude"
- D. Antonio López Pinto. "Sobresaliente Cum Laude"
- D. Juan Manuel Serradilla Manrique. "Sobresaliente Cum Laude"
- D. Carlos Delgado Infante. "Sobresaliente Cum Laude"
- D. Rafael Ayuso Muñoz. "Sobresaliente Cum Laude"
- D. Francisco Jesús López Giménez. "Sobresaliente Cum Laude"
- D. José Luis Ayuso Muñoz. "Sobresaliente Cum Laude"

Facultad de Ciencias

- D. Antonio Gallardo Céspedes. "Sobresaliente Cum Laude"
- D. Luis Eugenio Corral Mora. "Sobresaliente Cum Laude"
- D. José Luis Avila Manzano. "Sobresaliente Cum Laude"
- D. Alfonso Porras Castillo. "Sobresaliente Cum Laude"
- D. Emilio Ruiz de Clavijo Jiménez. "Sobresaliente Cum Laude"
- D^a Balbina Morales Redondo. "Sobresaliente Cum Laude"
- D. Francisco Morales Redondo. "Sobresaliente Cum Laude"
- D. Fermín Toribio Meléndez-Valdés. "Sobresaliente Cum Laude"
- D. Diego Llanes Ruiz. "Sobresaliente Cum Laude"
- D. Pedro Hernán Esponda Fernández. "Sobresaliente Cum Laude"
- D. Enrique Merino Naz. "Sobresaliente"

PROFESORADO

El número de profesores durante el pasado curso puede cifrarse en 644, muy próximo al del año anterior, de 637. Esta estabilidad en la dotación del profesorado no va acompañada de la correspondiente en el número de alumnos; si bien la proporción alumnos/profesores, que alcanza la cifra de un 12'66%, es todavía de las más favorables dentro del contexto de las Universidades españolas, debe intentarse que no continúe la tendencia alcista.

Del total de profesores, 145 son numerarios y 499 no numerarios, es decir el 22'52% y 77'48% respectivamente del total. Continúa pues en este curso la tendencia de los anteriores de disminuir los P.N.N. a costa del incremento de los profesores numerarios. Como es de suponer esta variación en la proporción PN/PNN se acompaña de disminución de las plazas ocupadas por interinos que son sustituidos por numerarios. Así los PNN se desglosan en 172 interinos y 327 contratados frente a 192 interinos y 323 contratados del curso anterior.

Las enseñanzas en los centros superiores fueron cubiertas por 492 profesores y en las Escuelas Universitarias por 152, es decir una proporción de 3'23/1. Como la proporción de alumnos de los primeros Centros y los segundos es de 1'79/1, se puede concluir que resulta más elevada la proporción de alumnos por profesores

en las Escuelas Universitarias que en Centros Superiores.

Personal no docente

El total de personal no docente se eleva a 254 personas. De ellas 88 pertenecen a la gestión administrativa, 6 a auxiliares de biblioteca, 24 a subalternos y 163 a personal laboral.

Recientemente se han realizado ejercicios de oposición para el ingreso en los Cuerpos del Estado y se está pendiente de la ordenación definitiva del personal de administración.

BAJAS, RELEVOS E INCORPORACIONES

Los cambios producidos en las autoridades académicas, han sido los siguientes: el Prof. Pera Madrazo, a petición propia y motivado por su intensa actividad académica, cesó como Vicerrector de Extensión Universitaria dejando un grato e inolvidable recuerdo a los que colaboraron con él. Le ha sustituido el Prof. De Molina Redondo de la Facultad de Filosofía y Letras.

También a petición propia D. Antonio Ortega Raya cesó en su cargo de Gerente de la Universidad tras largos años de servicio a la misma.

Al cesar del cargo de Decano de la Facultad de Medicina, por traslado a otra Universidad el Prof. Fernández de Molina y Cañas, fue nombrado Decano el Prof. Martínez Sierra. Le acompañan en los otros cargos de la misma Facultad el Prof. Casal como Vicedecano y el Prof. Llancho Alonso como Secretario, por haber cesado en dicho cargo el Prof. Peinado Requena.

En la Facultad de Ciencias el Prof. Domínguez Vilchez ha sustituido al Prof. Paneque Guerrero en el cargo de Vicedecano.

En la Facultad de Filosofía y Letras la vacante de Vicedecano dejada por el Prof. De Molina Redondo, al pasar a Vicerrector, fue cubierta por el Prof. Mellado Rodríguez.

D. Pedro Caldentey Albert fue nombrado Director del Colegio Universitario de Ciencias Empresariales, D. Alfonso López lo fue como Secretario del mismo Centro y D. José Juan Romero Jefe de Estudios.

D. Alfredo de la Paz Gutiérrez fue nombrado Secretario de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial en sustitución de D. José A. Perea Cabrera. En la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera, D. Carlos Lao Moreno sustituyó a D^a Mercedes Núñez Denamiel como Jefe de Laboratorio y Talleres.

Creada la Escuela Universitaria de Enfermería, se constituyó su equipo directivo que quedó del siguiente modo:

Director: Prof. Dr. Rafael Martínez Sierra
Subdirector: Prof. Dr. Ricardo López Laguna
Secretario: Prof. Dr. José Manuel Ocaña Losa
Jefe de Estudios: Prof. Dr. Eugenio Arévalo Jiménez

D. Juan Aparicio Macarro fue nombrado por el Rector, previo informe de la Junta de Gobierno, director de la Escuela Universitaria de E.G.B. "Sagrado Corazón". En dicho centro D. Luis Marín Espinosa fue nombrado Jefe de Estudios en sustitución de D. Marcelino Carreto Carretero.

Por otra parte el Prof. Caridad Ocerín fue nombrado director del Centro de Cálculo y el Prof. Cabrera Muñoz del Servicio de Publicaciones.

Además de las señaladas, se han producido numerosas altas y bajas en el profesorado de la Universidad a todos los niveles, así como en el personal no docente. Demos la bienvenida a los que llegan y el agradecimiento a los que nos dejan y prestaron su esfuerzo a la marcha de la Universidad.

DESARROLLO DE LAS INSTITUCIONES

Aquellos centros como el Colegio de Ciencias Empresariales, la Escuela Universitaria de E.G.B. "Sagrado Corazón" y la Escuela Universitaria de Enfermería, de los que en la memoria del curso anterior anunciábamos su nacimiento, han funcionado adscritos a la Universidad por primera vez, cumpliéndose la esperanza que en ello teníamos depositada.

Continúa estructurándose la Universidad en sus unidades funcionales mediante la creación de nuevos departamentos, que en gran número se han constituido en los distintos centros.

Activo ha sido el funcionamiento de los órganos de gobierno de la Universidad lo que queda manifestado por los siguientes datos: el Claustro de la Universidad se ha reunido en una sesión en la que aprobó un informe al Ministerio sobre el Proyecto de Ley de Autonomía Universitaria.

La Junta de Gobierno lo ha hecho en 28 ocasiones. Las Comisiones se han reunido en 50 sesiones del siguiente modo:

Comisión de Convalidaciones	5
Comisión Económica	9
Comisión Coordinadora C.O.U.	2
Comisión Informática	3
Comisión Investigación	12
Comisión Ordenación Académica	9
Comisión P.N.D.	8
Comisión Publicaciones	2

De estas comisiones, la de P.N.D. de Universidad, se constituyó por primera vez en este curso.

El fruto de esta intensa actividad, se traduce, independientemente de la resolución de numerosos asuntos, en la elaboración de los siguientes reglamentos:

De Junta de Gobierno (22/11/78)

De Colegio Mayor Lucio Anneo Séneca (22/11/78)

Del Instituto de Sociología Agraria y Estudios Campesinos --
(22/11/78)

De la Escuela Universitaria "Sagrado Corazón" (18/12/78)

De Juntas de Centro (9/3/79)

De Comisión de personal no docente (29/5/79)

De Departamentos Universitarios (29/5/79)

ASPECTOS ECONOMICOS

El presupuesto de la Universidad de Córdoba del año 1.979 - ha sido inicialmente de 396.044.000 ptas. frente a 310.075.000 - ptas. del año 1.978.

En cifras absolutas esta cantidad representa 42.576 ptas./ - /alumno, y aún si tenemos en cuenta el proceso inflacionario se - continúa en este año el incremento de la cantidad que corresponde a cada alumno (recordemos que el año pasado la cifra era de - - 37.024 ptas./alumno). Sin embargo, esta impresión pudiera resul - tar falsa porque el incremento producido en el presupuesto no se distribuye por igual en las distintas partidas y no todas ellas inci - den de la misma manera en la calidad de la enseñanza.

Por ejemplo, obtenemos una cantidad de 158.620 ptas. de pre - supuesto, a excepción del capítulo de personal, por cada profesor, y si se tiene en cuenta solamente las partidas de actividades docen - tes y de investigación, resulta 72.793 ptas./profesor; tanto una - como otra cifra son a todas luces insuficientes y semeiantes o infe - riores a las del año anterior, si tenemos en cuenta el incremento del nivel de vida.

Los 396.044.000 ptas. se distribuyen del siguiente modo:

- 1º.- Remuneración de personal
293.889.000 ptas., lo que representa el 74'20% del total del presupuesto y 31.594 ptas./alumno.
- 2º.- Gastos de Oficina
6.254.000 ptas., lo que representa el 1'579% y 672 ptas./ - /alumno.
- 3º.- Gastos de mantenimiento y renovación de inmuebles
21.602.000 ptas., lo que representa el 5'45% y 2.322 ptas./ /alumno.

- 4º.- Transportes y comunicaciones
5.454.000 ptas., lo que representa el 1'377% y 586 ptas./ -
/alumno.
- 5º.- Mobiliario, equipo de oficina, etc.
8.713.000 ptas., lo que representa el 2'20% y 937 ptas./ -
/alumno.
- 6º.- Gastos para funcionamiento (Actividades docentes)
31.903.000 ptas., lo que representa el 8'55% y 3.430 ptas./
/alumno.
- 7º.- Programa de investigación
14.976.000 ptas., lo que representa el 3'78% y 1.610 ptas./
/alumno.

La desproporción existente entre el capítulo personal y los de actividades docentes e investigadoras, y que ya señalábamos el año pasado, se acentúan en éste.

Volvemos a recordar que en el primero no se incluye la remuneración del personal que es funcionario del Estado y que cobran sus haberes de los Presupuestos generales.

LABOR CIENTIFICA E INVESTIGADORA

Se ha indicado que en el presente curso fue nombrado Jefe del Centro de Cálculo el Prof. Caridad Ocerín. Este servicio ha organizado dos cursos en el campo de la Informática: uno de Basic, dirigido por el Prof. Caridad y otro de APL dirigido por el Prof. Jordano. Ha colaborado el Centro en la realización de tesis doctorales, trabajos de investigación y encuestas universitarias.

Se han realizado obras de adaptación en el mismo Centro de Cálculo y se está a la espera de recibir nuevos medios.

El Servicio de Publicaciones que también estrenó director en la persona del Prof. Cabrera, además de la publicación de la memoria y discurso de apertura del curso anterior, ha editado los informes científicos de las Facultades de Veterinaria, Ciencias, Filosofía y Letras y de la E.T.S.I.A.

Se ha firmado un acuerdo entre el I.N.I.A. y la Universidad que permitirá la plasmación de convenios entre los distintos Centros de uno y otro organismo.

Se ha elaborado otro semejante con el Instituto Geográfico - Nacional.

El número de becas de formación personal de investigación - ha sido de 31, que se distribuyen en: 12 en la Facultad de Veterinaria, 5 en E.T.S.I.A.; 5 en Medicina; 6 en Ciencias y 3 en Filosofía y Letras.

A estas becas hay que agregarle 4 del I.N.A.P.E.: 2 en Veterinaria, 1 en E.T.S.I.A. y 1 en Ciencias.

Tres profesores están becados en el extranjero: 1 en Inglaterra, otro en Francia y otro en Estados Unidos.

Se han concedido 11 bolsas de viaje para estudios y asistencia a Congresos en España y extranjero.

Continúan los proyectos de investigación que reseñábamos en la memoria del año anterior.

Alargaríamos excesivamente esta memoria si detallásemos el conjunto de publicaciones realizadas por los profesores de nuestra Universidad, e igualmente si lo hiciésemos de las conferencias dadas por ellos y pronunciadas en los distintos Centros.

En las publicaciones queremos destacar la continuidad de la Revista "Archivos de Zootecnia" con una larga trayectoria editorial y reflejo de la honda actividad investigadora del Instituto de Zootecnia.

También se han prodigado los cursos, reuniones, mesas redondas y asistencia a congresos.

Citaríamos por sus repercusiones científicas la organización del X Congreso Europeo de Sociología Rural, que reunió en Córdoba a los principales especialistas de este área científica.

El Departamento de Economía y Sociología Rural de la E.T.-S.I.A. fue el responsable de la organización. Este Departamento junto con otro del mismo centro constituyen el Instituto de Sociología Agraria y Estudios Campesinos que en su corto año de vida ha manifestado ya una densa actividad.

En la Facultad de Ciencias tuvo lugar del 16 al 20 del mes de abril la II Reunión Nacional de profesores de Química Analítica y del 16 al 19 de septiembre la VII Reunión del Grupo de Cromatografía de la Real Academia Española de Física y Química.

La intensa actividad del I.C.E. en el curso que finaliza queda demostrada, además de otras actividades, por lo siguiente: Se han realizado 58 cursos relacionados con la didáctica en cualquiera de sus niveles y 11 seminarios de semejante contenido.

El Aula de Cultura de la Universidad a través de sus diferentes colectivos ha organizado diferentes actividades artísticas y culturales o colaborado en ellas.

Citemos, por último, en esta relación de hechos la reciente aceptación por parte del Ministerio de la propuesta hecha por la Universidad para que se nombre doctor "honoris causa" de la misma al Prof. Domínguez Ortiz. Esperamos que en un próximo acto universitario se haga entrega al citado profesor del nombramiento.

En resumen y para terminar, haría por mi parte el siguiente diagnóstico de la situación actual de la Universidad a partir de los datos expuestos:

- 1^º. - Nos encontramos con una universidad cuyos alumnos se distribuyen desigual e ilógicamente, tanto en los Centros Superiores como en las Escuelas Universitarias, con dos centros que absorben una gran parte del alumnado: Medicina y E.C.B., a pesar de que, si tenemos en cuenta los Colegios Universitarios, al alumno se le ofrece una gama relativamente amplia de estudios.
- 2^º. - Es aceptable la proporción de alumnos/profesores así como la relación entre alumnos de centros superiores y de escuelas universitarias.

- 3º.- Aunque se aprecia una tendencia a disminuir la relación PNN/
/PN, todavía es excesiva para una normal situación de la Uni
versidad.
- 4º.- El presupuesto de la Universidad es escaso, con gran parte
del mismo destinado a cubrir los gastos de personal, al mis-
mo tiempo que carece de la suficiente flexibilidad para una -
Universidad que debe estar en permanente cambio.
- 5º.- No se ha resuelto el problema del acceso del alumnado a la -
Universidad, aunque se estima en general que este asunto im
plica una opción política.
- 6º.- Se está pendiente de adaptar la Universidad a los procesos -
autonómicos a nivel regional y a la posible autonomía univer-
sitaria.
- 7º.- Debe conseguirse la reestructuración de la Universidad que
la acerque a la nueva situación social, con ejemplos como la
apertura de la Universidad a la población de edad superior a
la normal, o a estudiantes que simultanean sus estudios con
otras ocupaciones o trabajos, o como en otro orden de cosas
la reorganización de la Universidad que logre un máximo --
aprovechamiento de medios y personas.

